

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

4934 CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 390 de la Ley de Sociedades de Capital, y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General de accionistas de Cartera Industrial REA, Sociedad Anónima (en liquidación), celebrada el 29 de junio de 2021, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de dicha sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación, cerrado a fecha 29 de junio de 2021.

Activo.	
B) Activo corriente.	679.293,73
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	679.293,73
Total activo (A+B).	679.293,73

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	642.297,87
1. Fondos propios.	642.297,87
I. Capital.	1.581.914,04
1. Capital escrutado.	1.581.914,04
III. Reservas.	355.923,52
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	-95.957,75
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-1.128.423,85
VII. Resultado del ejercicio.	-71.158,09
C) Pasivo corriente.	36.995,86
II. Provisiones a corto plazo.	36.570,69
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	425,17
2. Otros acreedores.	425,17
Total pasivo (A+B+C).	679.293,73

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 642.297,87 euros, a repartir entre los accionistas.

Madrid, 29 de junio de 2021.- El Liquidador único, Manuel Arredondo Braña.

ID: A210042211-1